

**AVISO DE CONVOCATORIA**

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-001 de 2018

Numeral 3 Artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - PROSPERIDAD SOCIAL, pone a disposición de los interesados el pliego de condiciones para la selección del contratista encargado de "Prestar los de servicios para la organización, administración, operación y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos institucionales en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de las diferentes dependencias de PROSPERIDAD SOCIAL.

- Los estudios y documentos previos que incluyen el análisis del sector y el análisis de riesgos, el proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo, así como cualquiera de sus anexos están a disposición del público en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - <https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>. En este sistema se incluirá el cronograma del proceso.
- De conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente, el contrato derivado del presente proceso de selección está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) tal como se indica en las siguientes tablas:

Grupo F	Servicios
Segmento 80	Servicios de Gestión, servicios profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia 14	Comercialización y distribución
Clase 16	Actividades de ventas y promoción de negocios

Grupo F	Servicios
Segmento 80	Servicios de Gestión, servicios profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia 14	Exhibiciones ferias comerciales
Clase 19	Exhibiciones y ferias comerciales

- El presente de proceso de selección se desarrollará en la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA.
- La recepción de ofertas se realizará a través de la plataforma electrónica dispuesta para tal fin en el SECOP II - [HTTP://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/STS/CCE/LOGIN.ASPX](http://community.secop.gov.co/STS/CCE/LOGIN.ASPX)., en la fecha y hora señalada en el cronograma del pliego de condiciones definitivo y deberá presentarse conforme se establece en el pliego de condiciones.

La Entidad publicará el acta de cierre que genera automáticamente la plataforma SECOP II - [HTTP://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/STS/CCE/LOGIN.ASPX](http://community.secop.gov.co/STS/CCE/LOGIN.ASPX).

La fecha límite para presentar Ofertas en el Proceso de Contratación deberá consultarse en el cronograma establecido en la plataforma del SECOP II.

- PROSPERIDAD SOCIAL estima para la presente contratación un presupuesto de hasta de **CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE** (\$5.449.846.944,00).

El presupuesto oficial se encuentra amparado con recursos del Fondo de Inversión para la Paz –FIP (Administrado por Prosperidad Social) y por recursos del presupuesto de inversión y funcionamiento del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social- **PROSPERIDAD SOCIAL**, con cargo a los certificados de disponibilidad presupuestal que se relacionan a continuación:

Fuente del recurso	No. CDP	Rubro presupuestal	Valor
FIP	80518	C-4103-1500-2	400.000.000
FIP	80518	C-4103-1500-4	1.800.000.000
FIP	80518	C-4103-1500-6	970.300.000
Prosperidad Social	19618	A-2-0-4-41-13	545.000.000
Prosperidad Social	19618	C-4101-1500-2	420.000.000



Prosperidad Social	19618	C-4103-1500-1	314.546.944
Prosperidad Social	19618	C-4103-1500-10	1.000.000.000
	TOTAL		\$5.449.846.944

El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, solo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados.

6. Una vez verificada la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, teniendo en cuenta las reglas previstas en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente¹, se evidencia que:

		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	NO	NO	SI
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	SI	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	SI
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI

Lo anterior, teniendo en cuenta las reglas previstas en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de contratación, publicado en el portal web de la Agencia para la Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

Se informa que este proceso fue publicado en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad para la vigencia de 2018. En consecuencia se aplicará el plazo determinado en el Manual de Colombia Compra Eficiente cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones.

7. Las personas interesadas en este proceso podrán participar como proponentes individuales o plurales (Consortios o Uniones Temporales), con observancia de los requisitos indicados en el Pliego de Condiciones.

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.

La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

PROSPERIDAD SOCIAL también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas.

Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer

¹http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf



obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta.

Las condiciones de habilitación y factores de ponderación podrán ser consultados en pliego de condiciones publicado en el Secop II

8. CRONOGRAMA

El cronograma del proceso podrá ser consultado en la plataforma del SECOP II.